



# DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario de  
Sesiones del Segundo Año de  
Ejercicio

## Sesión Solemne

Ciudad de México, a 25 de Febrero de 2020  
Año 1, Núm. 10

**Presidenta**  
**C. Diputada Isabela Rosales Herrera**

### Índice

Asistencia.	Pág. 01
Orden de día.	Pág. 01
Bienvenida de las y los galardonados con la Medalla al Mérito de Protección Civil.	Pág. 02
Honores a la Bandera.	Pág. 02
Himno Nacional.	Pág. 02
Exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito de Protección Civil, por parte del Diputado Héctor Barrera Marmolejo, presidente de la Comisión de Protección y Gestión Integral de Riesgos.	Pág. 02

### Posicionamientos

Posicionamiento por cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.	Pág. 04
Entrega de la Medalla a las y los galardonados al Mérito de Protección Civil.	Pág. 10

## **Pronunciamientos**

Del Capitán de Navío de la Secretaría de Marina Armada de México, Israel Monterde Cervantes, galardonado con la Medalla al Mérito en Protección Civil. Pág. 11

Del Primer Inspector del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, Raúl Sánchez López, galardonado con la Medalla al Mérito de Protección Civil. Pág. 12

## **Acta**

Acta de la Sesión Solemne del día martes 25 de febrero de 2020. Pág. 13

## **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Ordinaria del día martes 25 de febrero de 2020. Pág. 13

(9:50 Horas)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Buenos días.

Se instruye a la Secretaría a dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** ¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Ciérrese el sistema electrónico de registro de asistencia.

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 39 diputadas y diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne es de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/I/JUCOPO/002/2020, por el que se establece el calendario legislativo del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión Solemne con motivo de la Entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden de día.
- 3.- Bienvenida de las y los galardonados con la Medalla al Mérito de Protección Civil.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Himno Nacional.

6.- Exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito de Protección Civil por parte de un miembro de la Comisión de Protección y Gestión Integral de Riesgos.

7.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el siguiente orden:

- a) Asociación parlamentaria de Encuentro Social.
- b) Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- c) Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- d) Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- e) Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
- f) Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- g) Grupo parlamentario de MORENA.

8.- Pronunciamiento, hasta por 10 minutos, de uno o dos galardonados con la Medalla al Mérito de Protección Civil.

9.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y a los galardonados de la Medalla al Mérito de Protección Civil:

Juana Huitrón e Islas, conocida como la Primera Mujer Topo.

Primer Inspector, Raúl Sánchez López, del heroico cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

Bombero primero, Franti León Brito Brito, del heroico cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

Maestra Miriam Urzúa Venegas.

Maestro Humberto González Arroyo.

Al Grupo de Rescate Internacional 19 de Septiembre A.C., y a su Presidente Juan David Chávez Huitrón.

Licenciado Roberto Guadalupe Cañas Pozos, trayectoria en el sector empresarial promoviendo la protección civil.

CINEPOLIS, Empresa Socialmente Responsable.

CINEMEX, Empresa Socialmente Responsable.

Capitán de Navío, Israel Monterde Cervantes.

Capitán de Corbeta, Emir Axel Ayala Rivera.

Teniente de Corbeta, Renata Martínez Leyva.

Teniente de Corbeta, Ruth Baltazar Bolaños.

Segundo Maestre, Víctor Adrián Ayala Cortés.

Segundo Maestre, Israel Arauz Salinas. Binomio canino, Evil.

Cabo Guillermo Mora Almaraz. Binomio canino, Eco.

Cabo Rocío Flores Flores.

Asimismo, se da la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos invitados especiales y al público que hoy nos acompaña.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

(Himno Nacional)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias. Pueden tomar sus asientos.

Ahora se concede el uso de la Tribuna al diputado Héctor Barrera Marmolejo, a nombre de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, quien proveerá la exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito de Protección Civil. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.-** Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores galardonados; invitados especiales; gente que viene

acompañando a quienes hoy se va a reconocer, sean todos bienvenidos a este Congreso de la Ciudad.

Es para mí un honor como Presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Congreso de la Ciudad de México, presentar a las y los galardonados con el máximo reconocimiento que puede otorgar esta soberanía para la gente que ha dedicado su vida a la protección civil. Reconozco la labor de todos los grupos parlamentarios representados en la Comisión, quienes generamos la mejor sinergia para designar y otorgar este reconocimiento a quienes hoy nos acompañan.

La Medalla al Mérito que se entrega en esta Sesión Solemne, es una expresión de gratitud para quienes han entregado su vida al servicio y a favor de otro ser humano; reconocemos a quienes muestran su compromiso para salvaguardar la vida de otra persona; a los que se preparan para actuar cuando alguien lo requiere, a quien de manera altruista, sin buscar reconocimiento, hace de su trabajo la esperanza de quien ya no la tiene; mujeres y hombres que enaltecen a su máxima expresión el significado de la palabra solidaridad. Desde esta Tribuna les expresamos nuestra gratitud y nuestro reconocimiento a todas y todos ustedes.

Personas que han dedicado su vida a las labores de rescate, como Juanita Huitrón, reconocida por la Universidad Nacional Autónoma de México como la primera mujer topo, quien además fue impulsora de la creación de grupos de rescates especializados, hoy honramos su memoria con este homenaje póstumo. Recibirá la medalla su esposo e hijos, quienes continúan con este legado a través de la organización y grupo de rescate internacional 19 de Septiembre.

El hablar de Bomberos es hablar de heroísmo. Me siento halagado como Presidente de la Comisión el ocupar esta Tribuna para reconocer la labor de los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, quienes demuestran todos los días su convicción para ayudar a quienes se encuentran en situación de emergencia. Aquí está el jefe del Cuerpo de Bomberos, todos y cada uno de ustedes sean bienvenidos. Gracias.

Otorgamos la medalla al Primer Inspector Raúl Sánchez López, bombero que ha dedicado su vida a la protección civil, hombre con amplia trayectoria en la materia, hombre de trabajo, comprometido y con una gran vocación de servicio. Gracias.

Quiero señalar en lo particular al hombre que en cumplimiento de su deber perdió ambas piernas y que hoy sigue trabajando dentro del Heroico Cuerpo de Bomberos,

con más de 33 años de servicio. Quiero pedir un aplauso para el Bombero Primero Franti León Brito Brito. Gracias por este compromiso y por esta dedicación.

Las y los diputados integrantes de la Comisión decidimos reconocer a la maestra Miriam Ursúa Venegas, mujer comprometida con la protección civil, impulsora de la gestión integral de riesgos y con una alta trayectoria en la materia. Las imágenes no mienten, las imágenes no nos engañan y hemos visto y hemos sido testigos de su trabajo, de que cuando hay alguna situación de emergencia no manda únicamente a su gente, sino que ella acude al lugar de los hechos o donde se necesita atender una emergencia. Gracias, Miriam.

Quiero hacer un especial reconocimiento al Grupo CINEMEX y a sus directivos que hoy nos acompañan, a Salvador Moreno y a Luis García por continuar promoviendo la prevención en los establecimientos de su grupo y además atender y entender la importancia de establecer alianzas público privadas para reducción del riesgo de desastres como se encuentra establecido en el Marco de Sendai. Hemos trabajado con ellos por muchos años y en el 2019 generaron diversos programas en los cuales se ha involucrado continuamente al sector público. La prevención la hacemos todos y por eso recalco la importancia del trabajo en conjunto, donde con ayuda de varios diputados hoy presentes y autoridades, se han logrado que 150 mil personas solo en el 2019 fomentan la cultura de la resiliencia. Muchas gracias por ese gran compromiso con la sociedad y por fortalecer las políticas de protección civil en sus espacios. Gracias.

Reconocemos también al maestro Humberto González Arroyo quien ha participado en labores de integración de protocolos de prevención. Es un promotor permanente de la gestión integral de riesgos, especializado en atención de emergencias, persona comprometida y con una amplia convicción de servicio, llamémosle profesional operativo, porque también lo hemos visto y hemos sido testigos que es una de las personas dentro de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos que está al frente de las emergencias. Por eso pusimos aquí en las palabras que les dedicamos profesional de la protección civil y de la atención de riesgos. Gracias, Humberto, por tu vocación de servicio.

Galardonando por su trayectoria en el sector empresarial, promoviendo por varias décadas a la protección civil, siendo aliado de varias asambleas legislativas aquí en este Recinto, hoy Congreso de la Ciudad, al charlar con varios legisladores y ex legisladores, coincidimos todos en que es un hombre comprometido, es un hombre dedicado a la protección civil, dedicado a ayudar a solidarizarse, a generar el bien común. Por eso hoy otorgamos también esta

presea a Roberto Guadalupe Cañas Pozos. Gracias, Roberto.

Otra de las empresas comprometidas con los estándares y protocolos de protección civil es la empresa Cinépolis y agradecemos la presencia de Edmundo Rivero Sánchez, quien es Subdirector Jurídico que hoy recibe en este reconocimiento como una empresa socialmente responsable que se preocupa por capacitar y enseñar a la sociedad formas de prevenir y actuar ante fenómenos perturbadores. Siempre trabajando en conjunto de la población dentro de sus alas para generar esta cultura tan importante de la prevención y de la protección civil. Gracias, Edmundo.

Para un servidor es un motivo de orgullo hoy galardonar a elementos de la Secretaría de Marina. Hace un momento en un auditorio que se encuentra a un costado de este pleno, de este Recinto, platicaba con ellos y reconocíamos su gran trabajo, el hablar de la Marina es hablar de una de las instituciones con mayor kilataje, siempre conducidos por una ética, siempre dispuestos a salvaguardar la vida de otro ser humano, siempre dispuestos a arriesgar su vida. Gracias por acompañarnos y por aceptar este reconocimiento; gracias a todas y todos por esta merecida presea.

Por lo que hoy se enaltece este pleno, ante la presencia del Capitán de Navío Israel Monterde, porque luego dicen Monteverde, pero es Monterde Cervantes, quien ha contribuido en el desarrollo profesional del equipo de rescate de la Marina, que han representado internacionalmente a nuestro país en labores de rescate en países como Guatemala y Ecuador, además de participar en labores de auxilio a la población durante los sismos de Oaxaca y la Ciudad de México en el 2017 y actualmente se encuentra a cargo de la unidad canina del Cuartel General del Alto Mando de este organismo. Gracias por estar aquí.

También se otorga esta distinción al Capitán de Corbeta Emir Axel Ayala Rivera, quien ha contribuido en el CENAPRED, además de la elaboración de los estándares de competencia en equipos de búsqueda y rescate liviano. Gracias por estar aquí.

Bajo el mismo tenor galardonamos a la Teniente de Corbeta Renata Martínez Leyva y a la Teniente de Corbeta Ruth Baltasar Bolaños, mujeres tenaces y comprometidas con nuestro país y con una gran vocación de servicio. Gracias por estar aquí.

Se otorga también esta medalla al Segundo Maestre Víctor Adrián Ayala Cortés, quien ha contribuido en el CENAPRED para la elaboración de los estándares de competencia de binomios caninos, quienes también nos

acompañan y también fueron algo trascendental tras el sismo del 2017.

No podíamos dejar de lado quien fue motivo de orgullo durante los sismos del pasado 19 de septiembre del 2017, los binomios caninos de la Marina, donde su máxima representante, pero no la única, fue la perrita denominada o llamada Frida, que ya se encuentra en un retiro más que justificado y para quien pedimos un fuerte aplauso desde el lugar en donde se encuentre; y la diputada Evelyn estuvo muy atenta de que estuviéramos, así como todos los integrantes de la Comisión, de que también se reconociera a los binomios.

En la actualidad los binomios de la Marina se encuentran representados por el Segundo Maestre Israel Arauz Salinas, con su binomio canino Evil y el Cabo Guillermo Mora Almaraz con su binomio canino Eco, quienes nos acompañan.

Por último, pero con la misma importancia y relevancia que el primero, se integra a las mujeres reconocidas con la Medalla al Mérito de Protección Civil, a la Cabo Rocío Flores Flores, quien forma parte de este grupo de elite de la Marina, realizando labores de rescate y atención de emergencias en México y representando a nuestro país en temas internacionales.

Todas y todos los galardonados han generado acciones para promover la resiliencia, la atención de desastres, la gestión de riesgos y la cultura de la protección civil.

Compañeras y compañeros congresistas, es para mí un honor Presidir la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y el día de hoy otorgar estos reconocimientos y estas medallas a quienes nos han otorgado tanto servicio, tanto trabajo, tanta lucha e incluso arriesgando su propia vida.

Gracias a todas y a todos. Enhorabuena.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputado.

A continuación harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento las y los siguientes diputadas y diputados: diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Miguel Ángel Salazar, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del

grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Lizett Clavel Sánchez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y la diputada Esperanza Villalobos Pérez, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.-** Con su venia.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Es un honor contar con su presencia.

A veces es necesario presenciar un acto de heroísmo para entender las dimensiones de la entrega y el amor de ustedes a la sociedad y a su patria.

Una vez cuando era Jefe Delegacional tuvimos un desafortunado incendio en nuestra frontera con Azcapotzalco, se había una bodega de papel incendiado, desgraciadamente los dueños tenían los tinacos vacíos y el fuego se empezó a extender por unas vías por Calzada de Los Gallos y empezó a llegar a las casas de las personas.

En el constante combate de los bomberos con el incendio recuerdo una imagen que no se me va a olvidar jamás: Había un vagón del tren donde había familias que vivían de antiguos ferrocarrileros y había un tanque de gas en la parte de arriba, entonces se comienza a incendiar completamente el vagón y el fuego empieza a alcanzar al tanque de gas; y en un acto heroico un bombero, yo no sé cómo lo logró, dio un brinco, logró llegar al techo, tomó el tanque con sus brazos y se tiró protegiéndolo para que no explotara.

Si eso llegara a explotar nos hubiéramos quedado ahí varios, por no decir que muchos. Esa imagen de heroísmo, de veras, nunca se me va a olvidar, la entrega, la dedicación y el arrojo que muchos mexicanos tienen por proteger a sus familias y a los demás.

Me parece que hoy es un día importante por eso, porque hay muchos héroes, hoy están ustedes aquí, pero muchos más que todos los días hacen actos heroicos y quedan guardados en la memoria de personas. Yo estoy seguro que este bombero no fue premiado por ese acto en particular y seguramente todos los días cuando hay un incendio o hay un evento de estos vemos actos constantes de este heroísmo.

Adicional a esto, vivimos en un lugar hermoso, pero un lugar hermoso lleno de complejidades: tenemos un volcán, vivimos en un lago, tenemos sismos, y adicional a esto tenemos redes de tuberías de gas, una cantidad de cosas, instalaciones del Metro, de agua, que constantemente ponen en riesgo cosas, que en un momento parece que todo está tranquilo y al siguiente minuto cambia completamente la vida.

Ustedes son los que están en el frente de batalla, son los que están pendientes que cuando sucede lo inesperado están listos para tratar de proteger nuestras vidas. También reconocer a los que no esperan a que esto suceda sino que se están preparando mucho tiempo antes para que el día que sucedan las cosas funcione bien.

Reconocer también ese esfuerzo de la iniciativa privada, que lo hacen muy bien, de veras felicidades, aparte los cines se están volviendo ya una potencia mundial en México. En este sentido felicitarlos, son un gran orgullo y que este esfuerzo entre la prevención, la educación y el punto de partida en un incidente grave, de veras estamos muy orgullosos de todos ustedes.

Ojalá que el esfuerzo que hacen se traduzca en mayor conciencia de las personas para evitar los riesgos, que cuando ustedes tienen que entrar ofreciendo sus vidas también corran menos riesgos y sea en situaciones menos precarias. De veras que Dios los bendiga por este gran esfuerzo. Muchísimas felicidades por sus medallas.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.-** Con el permiso de la Presidenta. Compañeras y compañeros diputados, distinguidos y distinguidas invitadas, estimados galardonados y galardonadas con la Medalla al Mérito en Protección Civil 2019.

Al hablar de protección civil nos referimos a acciones, reacciones y esfuerzos orientados a proteger lo más valioso que tenemos: la vida y la seguridad de nuestras familias.

Hoy nos reunimos para galardonar a aquellas personas y organizaciones que se desempeñan de manera ejemplar por sus acciones en el campo de la protección civil, como la atención de emergencias, impulso de estrategias de alerta

temprana, el rescate, desarrollo de equipos profesionales de búsqueda, binomios caninos y la capacitación del personal en simulacros.

Sus acciones para cuidar y proteger a la población frente a fenómenos naturales y humanos, así como su desempeño en la prevención, ayuda y rescate a la población, permitieron reducir por mucho los daños y las pérdidas de vidas humanas; asimismo, sus méritos y su trayectoria los han convertido en miembros distinguidos de la sociedad.

Por eso esta sesión solemne es un homenaje que recuerda a quienes, en ejercicio de su labor, han sufrido los devastadores efectos de una catástrofe y, sobre todo, nos recuerda que los riesgos a los que estamos expuestos son muchos y debemos estar preparados para prevenirlos y afrontarlos.

Eventos como los del 19 de septiembre del 2017 nos hacen ver la importancia que tienen los profesionales de la seguridad y la protección civil, para mitigar los efectos devastadores de los fenómenos naturales, y a ustedes gracias por su entrega. Como Congreso, lo menos que podemos hacer es reconocer a todos los hombres y mujeres por su heroísmo, a ustedes que han estado dispuestos a arriesgar su vida para proteger la de los demás en los momentos en los que todas y todos más lo hemos necesitado.

Por otro lado, debo decir que el diseño de planes, procedimientos y protocolos a seguir ante un sismo, un incendio o inundación, entre otros, siempre nos ayudarán a disminuir los efectos y los riesgos de una catástrofe, el prevenir y saber cómo actuar también salva vidas.

Aspiremos a convertir la prevención en un recurso esencial e indispensable, que nos permita actuar de manera oportuna y responsable ante lo inesperado. Frente a estos escenarios, es responsabilidad del gobierno proteger a la población de manera eficaz y oportuna. En este momento un bombero se convierte en un respiro, sin embargo en algunas ocasiones las dimensiones de estos eventos sobrepasan nuestra capacidad y ahí es cuando ustedes miembros de la sociedad civil toman la valiente decisión de arriesgar su vida sin miramientos.

Es verdad, tenemos mucho que mejorar, debemos implementar campañas que informen y preparen a las personas para que todas y todos seamos capaces de afrontar los desafíos de los hechos inesperados que en cualquier momento ponen en riesgo la seguridad de quienes habitamos esta Ciudad. Sin embargo, mi reconocimiento más grande a cada uno de ustedes que han puesto todo lo que tienen a su alcance para salvar la vida de los demás.

Muchísimas gracias por ayudar a esta Ciudad a que no caiga y que siga siempre en pie y demostrar que por su gente, a México nada ni nadie lo para.

Muchas gracias. Muchas felicidades.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Miguel Ángel Salazar, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ.-** Muy buenos días a todas y a todos. Sean ustedes bienvenidos a este Congreso de la Ciudad de México; muy en particular a las personas galardonadas con esta presea y desde luego a estos animales hermosos que se encuentran aquí el día de hoy.

Yo quisiera comenzar con un agradecimiento, quisiera reconocer a todos aquellos que participan, coordinan o trabajan en todo este sistema de protección civil de la Ciudad y en cada una de estas entidades federativas de esta gran nación; por supuesto muy en particular a los galardonados y a las galardonadas que el día de hoy por su contribución tienen un merecido reconocimiento.

Es importante destacar la trascendencia de lo que resulta la protección civil en estos días, son palabras tan comunes pero que desafortunadamente siempre nacen de acuerdo a una tragedia, y debemos nosotros entender muy bien la función de gestión integral de riesgos y de protección civil que está a cargo de este sistema que tiene, como mencionaban, la finalidad primordial de prevención, de control, reducción de riesgos en desastres, así como en la mitigación de estos efectos destructivos de los fenómenos perturbadores que puedan ocasionar a la estructura de los servicios vitales y los sistemas estratégicos.

Por ello quisiéramos reconocer mucho más en este sistema y sobre todo en aquellos cuerpos de personas que participan en estos, porque son los que nos permiten mitigar los daños de la integridad de las personas, prevenir los daños del patrimonio de todos nosotros y sobre todo nos ayudan a lo más importante: a salvaguardar vidas humanas; el trabajo que ustedes realizan es invaluable. Por ello el mayor de los reconocimientos por parte de este Congreso.

Sin embargo, tratándose de la ciudad en donde los desastres naturales nos han mostrado una vez más su fuerza y pensando que desafortunadamente cada vez han sido peores derivados de las afectaciones que hemos generado a nuestro

planeta y muchas otras razones físicas y naturales que se conjugan, deberíamos preguntarnos algo muy importante: qué estamos haciendo en materia de prevención de riesgos. Porque hace apenas unos años volvimos a darnos cuenta de que ante un desastre natural y ante la tragedia de la vida, los mexicanos muestran siempre una unidad y una solidaridad y reaccionamos siempre de manera inmediata.

En aquel sismo de 2017 incluso se lograron salvar muchas vidas humanas que estaban al filo de la muerte. No obstante, no es suficiente reaccionar entonces como siempre a lo largo de nuestra historia, resolver cuando el daño ha sido sufrido. Creo firmemente que es mucho mejor la prevención, disminuir los riesgos, aprender a cuidar nuestro planeta, pero también a convivir con sus fenómenos naturales que son totalmente inherentes. Debemos prevenir aquellos riesgos que pueden o son derivados de las actividades humanas como por ejemplo los incendios.

También es importante señalar que como autoridades nos hace falta mucho, pero mucho todavía por hacer. Garantizar que los daños en un caso de desastre natural sean los menos posibles. No tenemos actualizado el programa de gestión integral de riesgo ni de protección civil ni hablar de los programas de gestión integral de riesgos y protección civil de los órganos político administrativos, pero si continuamos por ejemplo teniendo pendientes temas tan importantes de vivienda derivados del sismo 2017 o simple y sencillamente los mercados públicos de esta ciudad que sabemos que son temas importantes, debemos de cuidar nuestros centros de desarrollo infantil en cada una de las demarcaciones territoriales que pueden ocasionar una bomba de tiempo y debemos de ser cautelosos y debemos cada día mejorar este sistema.

Como decíamos, en la medida en que trabajemos unidos, que no distingamos colores partidistas y que desde luego trabajemos de la mano con la iniciativa privada como aquí ya se mencionó, son ejemplo de que se puede avanzar en esta materia. Sin duda creo firmemente que la manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno es la manera correcta de hacer las cosas, ayuda a no lamentar la pérdida de vidas humanas y por supuesto el patrimonio de familias enteras.

Para ustedes el mayor de los reconocimientos.

Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.



**LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.-** Con la venia de la Presidencia.

Muy buenos días a todos.

A nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y como integrante de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de este Congreso, me es muy grato saludar a todas las autoridades que nos acompañan el día de hoy, por supuesto a nuestras galardonadas y galardonados y a los invitados especiales y a todas las personas que se encuentran en este Recinto reiterarles la más cordial bienvenida.

Quiero brindar mi reconocimiento a las personas, organismos, instituciones, asociaciones, organizaciones y unidades que reciben hoy esta distinción por sus acciones en materia de protección civil.

Hace muchos años una cruda experiencia sentó las bases para la creación de organismos como el sistema de protección civil de los que hoy no podemos prescindir. Tiempo después, una nueva tragedia, los devastadores sismos de 2017 nos demostraron que si bien ha habido avances, nos hace falta cubrir aspectos que resultan determinantes cuando de salvaguardar la vida de los habitantes de nuestra ciudad se trata y nos coloca frente a una gran interrogante:

¿Qué sigue? ¿Cuántos años y cuántas tragedias más tienen que ocurrir para que contemos con un cuerpo especializado de pronta respuesta que cuente con recursos suficientes para su operación? No como ocurre actualmente, que son los propios integrantes de los diversos grupos voluntarios de rescate quienes se valen de recursos personales para atender las emergencias, comprando de su bolsa los equipos necesarios y solventando entre ellos los gastos de las brigadas de rescate que se instalan en caso de eventos de gran magnitud, como los ocurridos en el 2017.

Aprovecho para reconocer a Rescate Urbano México, Grupo Cóndor y ERUM Voluntarios, quienes por más de 12 días trabajaron incansablemente en diferentes edificios colapsados, principalmente en Álvaro Obregón 286, participando en el rescate de al menos 8 personas con vida y la recuperación de alrededor de 30 cuerpos.

Hoy conocemos historias de héroes que sin mayor conocimiento arriesgaron incluso su propia vida para salvar la de otros y sabemos también de aquellos que dedican su vida a formarse profesionalmente en el ámbito, ambos merecen nuestro reconocimiento pero merecen también que desde este Congreso se les pueda garantizar a ellos y a la ciudadanía en general un esquema formativo de calidad

para el que se prepare para enfrentar las situaciones de riesgo y para el que movido por el sentimiento de solidaridad que caracteriza al pueblo mexicano sepa y pueda ayudar.

De ahí que desde esta tribuna impulsáramos la creación del Instituto de Formación de Búsqueda y Rescate Urbano, porque si algo nos ha quedado claro es que la voluntad de levantar escombros para rescatarnos entre nosotros ha estado y estará presente siempre que se necesite, pero hace falta ir más allá para aprender cómo ayudar.

Celebro que cada vez haya más interés en el tema de protección civil y que con esto estemos forjando una verdadera cultura de la prevención en diversos aspectos de nuestra vida, pero especialmente en éste el sentido de comunidad y pertenencia favorecen el desarrollo de técnicas cada vez más adecuadas a cada espacio y a cada circunstancia, poniendo como prioridad proteger, cuidar y salvar al otro.

No me queda más que reiterarles mi reconocimiento, mi agradecimiento por el compromiso con el que se han manejado cada uno desde su ámbito y espacio de acción.

Enhorabuena a todas y a todos, mi admiración, mi reconocimiento para ustedes. Muchas felicidades.

Es cuanto, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Lizett Clavel Sánchez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LIZETT CLAVEL SÁNCHEZ.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Muy buenos días, sean todos ustedes bienvenidos.

El día de hoy nos reunimos en el Congreso de la Ciudad de México con motivo de la entrega a la medalla al mérito de protección civil.

La protección civil es mucho más que acciones planeadas, protocolos y políticas, se trata de una cultura. Es la cultura de la protección civil la que transforma una ciudad propensa a los accidentes y los desastres naturales, como lo

son las condiciones en nuestra ciudad, en una ciudad resiliente.

Hemos atravesado a lo largo de la historia diversos sismos, mismos que han de reconstruido nuestra arquitectura, pero también construido nuestro espíritu, idea de comunidad, así como nuestra hermandad como capitalinos.

Sismos, incendios, inundaciones, accidentes, la cercanía con el volcán Popocatepetl nos han llevado a contar con personas como las hoy galardonadas, persona dedicadas a la protección civil dentro del servicio público y fuera de él merecen un lugar especial, pues en su labor radica el salvar vidas, preservar y protegerlas, son héroes cotidianos y muchas de las veces anónimos. Hoy ya no a partir de este galardón.

Estos héroes en los peores momentos son ellos quienes sacan el espíritu de solidaridad, es por ello que el día de hoy el Congreso de la Ciudad hace un merecido homenaje a estos héroes, expresamos con orgullo y agradecimiento estas palabras a todos los galardonados en esta valiente labor, porque representan a los cientos y miles de personas que en los edificios, instituciones, escuelas, ayudan y apoyan a preservar estas vidas.

Juana Huitrón, Raúl Sánchez, León Brito, Myriam Urzúa, Humberto González Arroyo, Grupo de Rescate Internacional 19 de septiembre, Roberto Guadalupe, Cinépolis, Cinemex, Víctor Adrián, Ruth Baltasar, Renata Martínez, Ismael Monterde, Emir Axel, Israel Arauz, Guillermo Mora, Rocío Flores, muchas gracias en nombre de todos los ciudadanos. Enhorabuena por el reconocimiento que reciben, esperando el agradecimiento y gratitud sea cotidiano para quienes dedican y arriesgan su propia vida por salvar la vida de todos los capitalinos.

Muchísimas felicidades.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Secretaria de Protección Civil aquí presente con nosotros.

A todos los que nos acompañan de parte del Gobierno de la Ciudad de México y de igual forma a todos los galardonados.

Bienvenidos, galardonados y galardonadas que están aquí con nosotros. Muchas gracias por este servicio que brindan ustedes a todas las personas, sin importar, como ya se ha dicho, raza, color, religión, género, en fin, simple y sencillamente por ese amor que se tiene a la vida y que ustedes lo manifiestan precisamente arriesgando su vida. Muchas gracias por estar aquí y muchas felicidades por el trabajo que realizan.

También hay que destacar la valiosa participación de la sociedad civil, de las personas que a lo mejor sin formar parte de algún grupo de élite de protección civil o de algún grupo gubernamental, como es la Secretaría de Marina o como es el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, participan de alguna manera apoyando fuertemente en lo que es la prevención de alguna forma; y a las empresas socialmente responsables que también participan en esto, destaca la presencia de Cinépolis y Cinemex, con estas pláticas que se dan al principio de sus funciones de cine, en donde uno de los objetivos es precisamente la prevención, prevenir, enseñar a prevenir.

Esto va de la mano, como bien lo sabemos todos, de la enseñanza, de la educación, para que este país en el que día a día vivimos la posibilidad de tener desastres naturales, pero muy especialmente en esta zona metropolitana, en la Ciudad de México, con los temblores, que hemos tenido quienes tenemos ya algunos años, la desgracia, porque esta no es la oportunidad de vida, es la desgracia, de vivir el temblor de 1985 y posteriormente esa repetición de 2017 exactamente el 19 de septiembre, que parece que es así, como hoy lo estamos haciendo, un recordatorio, de alguna manera llamarnos la atención, hacernos conscientes de la necesidad de la prevención, del aprendizaje, de el tener además los cuerpos tanto del gobierno como de la sociedad civil encargados de que la protección o el rescate en un momento determinado se puedan realizar.

Hay cuestiones que evidentemente son prevenibles y por eso el nombre de prevención en la protección civil, pero hay otras que de ninguna manera, que son cuestiones que nos van a llegar, pero que si nosotros tenemos una educación, que si nosotros de alguna manera formamos una cultura de la protección civil, nos van a ayudar a que estos desastres naturales que nos toman por sorpresa no nos agarren desprevenidos. Que creo que esa es la principal función que debe de tener en este tipo de ocasiones de desastres la protección civil.

Va de la mano, lo mencionaba yo, que todo lo que se hace en nombre de la protección civil funcione, va de la mano

con la educación. Si no nos hacemos una cultura de la protección civil difícilmente vamos a poder salir delante de lo que son los desastres, ya sean causados por la negligencia humana, ya sea por accidente, ya sean provocados o ya sean por la naturaleza. Todos ellos tienen un grado de gravedad en la medida en que nosotros tengamos y fomentemos la cultura de la protección civil.

Es de destacar, a finales del año pasado 2019 y principios de este año 2020, los grandes incendios que se dieron en los mercados, como el Mercado de La Merced, el Mercado de Flores, como el Mercado de Xochimilco, en fin grandes mercados, al parecer todo apuntaba a que fueron cortos circuitos que se dieron en las instalaciones.

Esto no es nuevo. No es nuevo que los mercados públicos tengan unas instalaciones deficientes. No es nuevo que constantemente gestión tras gestión administrativa en las diferentes delegaciones –hoy alcaldías- pero que año tras año se hagan los diagnósticos y se prevenga de la posibilidad de estos incendios, por qué, porque simple y sencillamente no se respetan las reglas, no es porque no sepan que están mal, no es porque no haya una supervisión y no es porque no se les haya dicho que las cosas como están pueden salir mal, simple y sencillamente porque aún con el conocimiento no se respeta la regla.

En este sentido, hace un año nos dimos a la tarea, aquí en la Comisión de Protección Civil y Gestión de Riesgos, de elaborar una nueva Ley de Protección Civil para que de alguna manera se actualizaran muchas de las cuestiones, se tomaran en cuenta algunas otras quejas y se mejorara el tema de cómo se puede prevenir y cómo se puede trabajar en materia de protección civil. Creo que es urgente, es importante que este tipo de normas se apliquen.

Tengo la fortuna, como muchos de mis compañeros, de tratar con ciudadanos, ciudadanos que día con día tienen la necesidad de emprender un negocio por ejemplo y de ver en un momento determinado cómo muchas de estas reglas que hemos puesto en blanco y negro simple y sencillamente no se siguen, no se siguen porque hay una gran deficiencia en el comportamiento de muchos de los terceros acreditados para el tema de las instalaciones de protección civil, para el tema de la educación; queda a cargo de ellos, desafortunadamente, creo que ese tema es uno que debemos de revisar, la capacitación de las personas que estando en un negocio, ya sea un pequeño negocio o una gran empresa, un gran edificio, etcétera, tiene mucho que ver con esta supervisión y este reporte de si se llevaron a cabo o no los trabajos de capacitación de este personal de protección civil.

A veces lo único con lo que se está cumpliendo es con las fechas de recarga de extintores, con las fechas de algunas

certificaciones o resellos, por así decirlo, de algunas certificaciones, etcétera, pero realmente no hay una capacitación continua.

Creo que en este sentido debemos volver a revisar la normatividad, porque si bien es cierto que hoy tiene responsables, también es cierto que a lo mejor no es lo más adecuado que esos sean los responsables.

A lo mejor deberíamos de ir pensando en una institución que nos apoye en la capacitación, en la verdadera capacitación de todas estas personas, que al final del día cuando surge uno de estos desastres, ya sea natural o causado por las personas, tengan que hacer frente. No hay una capacitación exactamente en este tema y creo que es ahorita en donde debemos de ver y llamar la atención.

Por eso decía hace un momento que eventos como el del 19 de septiembre son como el que hoy tenemos, en donde volvemos a recordar cómo hemos transitado en ese tema.

Quiero agradecer a todos ustedes su labor, pero también quiero felicitar a este Congreso por mantener esta costumbre, esta buena costumbre de reconocer, porque sólo así podremos seguir haciendo conciencia de lo muy atrasados que estamos en materia de protección civil, en cuanto a la prevención.

Muchas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Esperanza Villalobos Pérez, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Primeramente les queremos dar la más cordial bienvenida a todos ustedes los galardonados de hoy, con todo nuestro reconocimiento y aprecio, y también a todos sus invitados que en buena medida son colaboradores y familiares de todos ustedes. Un aplauso y una bienvenida para todos ustedes.

La protección civil y la gestión integral de riesgos han cobrado gran relevancia en la vida pública y privada de las personas que habitamos la Ciudad de México; la capacidad, acción preventiva y de reacción para mitigar consecuencias de fenómenos o desastres naturales, forman parte de la cotidianidad de los mexicanos, particularmente de los capitalinos.

Hablar de protección civil y gestión integral de riesgos, invariablemente nos remite a recordar acontecimientos como los que vivimos el 19 de septiembre de 1985 y del 2017, en ese momento todos los capitalinos nos volcamos a las calles a ayudar, en esta vocación solidaria que todos nosotros tenemos y a trabajar de la mano con las autoridades para poder salvar vidas, que era lo más importante en ese momento.

Estos acontecimientos han marcado la historia de nuestra Ciudad, y recuerdo en 1985 surgió un grupo muy importante, una organización de vecinos que después empezamos a llamar como los topos, que fue una organización que se dio en ese momento ante la necesidad y ahí estaban los ahora famosos topos y que después tuvieron un reconocimiento internacional por la labor y la especialización que ellos fueron adquiriendo. Es un reconocimiento que todos debemos brindarles a estos compañeros ciudadanos que en ese momento sacaron del aprieto a muchos de nosotros, que salvaron vidas y se organizaron y tuvieron una reacción más rápida e importante que las autoridades en su momento.

También hemos de reconocer que nosotros nos encontramos asentados sobre un terreno lacustre y en constante interacción con las placas tectónicas, somos especialmente vulnerables a los movimientos telúricos que suceden a diario en esta Ciudad.

Una de las lecciones que nos dejaron aquellos fatídicos acontecimientos fue que no es suficiente la ayuda que se desborda en las calles, es necesario también el actuar de las autoridades y que se articule para encaminar los esfuerzos y sacrificios que la sociedad realiza. Es por esa razón que durante el primer año del primer ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad, aprobado por unanimidad por todas las fuerzas políticas de este Congreso, se aprobó la Ley de Reconstrucción que en ese momento era tan importante.

En este orden de ideas y conscientes de la necesidad de tener un ordenamiento de protección civil y gestión integral de riesgos a la altura de las necesidades de nuestra Ciudad, este Congreso aprobó también por amplio consenso la ley de la materia. Es un hecho conocido que la protección civil y la gestión integral de riesgos no solo se ocupa de aminorar las consecuencias negativas de la actividad telúrica, también se encarga de manera primordial de prevenir posibles incidentes que por acción u omisión puedan generar riesgos para la integridad de los habitantes de la Ciudad.

Hemos de reconocer también que este marco legal que aprobamos el año pasado en cuanto a la protección civil, ha servido en mucho para la Secretaría de Gestión Integral de

Riesgos. Es importante la participación que ellos han tenido en esta actividad y también reconocer de manera particular a la Secretaría, a la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos por su gran participación y siempre la vemos al pie del cañón cuando hay un desastre, cuando tenemos algún socavón, cuando hay algún incendio, están ahí en primera fila y por eso el reconocimiento de este Congreso para la participación que ustedes han tenido tan activa. Felicidades, Miriam, y todos tus colaboradores de la Secretaría de Protección Civil.

También hay que decirlo, la labor social que han llevado a cabo empresas tan importantes como CINEPOLIS o CINEMEX que han sido muy conscientes de la labor que se tiene que hacer en cuanto apoyo a la ciudadanía y la población más vulnerable, también nuestro reconocimiento para todos ustedes por esa labor social tan importante que realizan.

A todas y a todos los galardonados no me queda más que expresar la gratitud del grupo parlamentario de MORENA. Merecen los honores que hoy este Congreso les brinda, más aún y sobre todo quiero recordarles que los actos que los convocan a este Recinto quedan para la posteridad de la ciudad, a la cual han servido y aportado con su actuar.

Sepan que nosotros, las y los legisladores que participamos en la cuarta transformación siempre encontrarán aliados para trabajar en pro del bienestar de la ciudadanía.

Desde el grupo parlamentario de MORENA reiteramos nuestro compromiso para con la sociedad, para generar los instrumentos jurídicos necesarios que deriven en una amplia gestión integral de riesgos, así como una sólida protección civil.

Muchas gracias.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. A continuación se hará entrega de la Medalla a las y los galardonados al Mérito de Protección Civil.

Se solicita a los integrantes de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos pasar al frente para hacer la entrega correspondiente.

Se otorga la Medalla al Mérito de Protección Civil a Juana Huitrón e Islas, conocida como la primera mujer topo. En su nombre recibirá la Medalla su hijo David Chávez Huitrón.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Al Primer Inspector Raúl Sánchez López, del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** En seguida, se hará entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil al Bombero Primero Franti León Brito Brito, del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** En seguida se solicita a la maestra Myriam Urzúa Venegas, pasar al frente para recibir su medalla al mérito.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** El maestro Humberto González Arroyo.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se otorga también la Medalla al Mérito de Protección Civil al Grupo de Rescate Internacional 19 de Septiembre. Recibe su Presidente, el ciudadano Juan David Chávez Huitrón.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Al licenciado Roberto Guadalupe Cañas Pozos, por la trayectoria en el sector empresarial promoviendo la protección civil.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se entrega la medalla al Mérito a Cinépolis, empresa socialmente responsable.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Cinemex, empresa socialmente responsable.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Capitán de Navío Israel Monterde Cervantes.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Capitán de Corbeta Emir Axel Ayala Rivera.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Teniente de Corbeta Renata Martínez Leyva.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Teniente de Corbeta Ruth Baltasar Bolaños.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Segundo Maestre Víctor Adrián Ayala Cortés.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Segundo Maestre Israel Arauz Salinas, binomio canino Evil.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Cabo Guillermo Mora Almaraz, binomio canino Eco.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Cabo Rocío Flores Flores.

*(Entrega de medalla)*

**LA C. PRESIDENTA.-** A continuación se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al Capitán de Navío de la Secretaría de Marina Armada de México, Israel Monterde Cervantes, galardonado con la Medalla al Mérito en Protección Civil.

**EL C. CAPITÁN ISRAEL MONTERDE CERVANTES.-** Con su permiso, diputada Presidenta de este Honorable Recinto Legislativo.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, Presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; representantes de los grupos y asociaciones parlamentarias de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; compañeros galardonados todos, damas y caballeros.

*Aquellos que tienen el privilegio de saber tienen la obligación de actuar.* Albert Einstein.

Representa un honor para mí dirigirme a ustedes como portavoz de quienes hoy nos sentimos honrados de recibir la Medalla al Mérito en Protección Civil.

Servir a México significa para quienes somos parte de la Secretaría de Marina Armada de México más que una frase, es un compromiso institucional que nos convoca a realizar acciones que favorezcan a la ciudadanía, una condición que sé comparten con nosotros todos y cada uno de los galardonados.

Como muchos de los aquí presentes sabemos, México a lo largo de su historia ha sufrido el embate de diversos desastres, algunos provocados por el ser humano y otros tantos de origen natural. Estos últimos desafíos, algunos de tipo climatológico, los cuales se presentan actualmente a nivel global, son cada vez más complejos; o también fenómenos meteorológicos violentos y atípicos, con un mayor impacto en el factor humano.

Sin embargo ante la adversidad que representan dichos fenómenos lo fundamental ha sido sin duda alguna la resiliencia de las y los mexicanos a lo largo y ancho del país. La solidaridad y la unidad son factores que nos han sacado adelante en los momentos de mayor desesperación e incertidumbre.

Frente a este tipo de fenómenos es nuestra responsabilidad proteger a la ciudadanía de manera eficiente y oportuna. Es por eso que todas las mujeres y hombres que pertenecemos a esta institución nos preparamos día a día para poder actuar de la mejor manera ante este tipo de situaciones.

La Secretaría de Marina Armada de México coadyuva en todas y cada una de las entidades federativas del país, en los tres niveles de gobierno, con otras instituciones, con equipos de respuesta a emergencias e iniciativa privada, esto con el fin de fortalecer cada una de las capacidades para mejorar la respuesta en auxilio a la población civil.

Es importante señalar que debemos seguir fortaleciendo toda esta cultura de prevención en protección civil, misma que hemos desarrollado desde 1985 a la fecha.

Somos un gran país y uno de los pilares que nos sostiene de manera inquebrantable somos nosotros, su gente, la ciudadanía que, a pesar de lo difícil que pueda parecer una emergencia o desastre, hemos sabido salir adelante.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Queremos agradecer a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso de la Ciudad de México, que usted preside, el que nos hayan honrado para recibir esta preseña.

Reiteramos nuestro compromiso para servir a la ciudadanía, con la firme convicción de actuar con profesionalismo, ética y un profundo respeto a los derechos humanos.

Tengan la seguridad y la confianza que las mujeres y hombres que integramos la Secretaría de Marina Armada de México actuaremos con firmeza, siempre en pro de salvaguardar la vida humana y su integridad física, así como de sus bienes, de la planta productiva del país y el medio ambiente.

A nombre del personal integrante del Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano de la MARINA, les agradecemos nuevamente esta deferencia y les reiteramos que estamos comprometidos con el país, ya que contamos con el honor, el deber, la lealtad y el patriotismo que nos hacen dar lo mejor de nosotros para ayudar a los que más lo necesitan, una labor que nosotros los marinos navales realizamos para servir a México.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias.

Ahora se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, al Primer Inspector del heroico cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, Raúl Sánchez López, galardonado con la Medalla al Mérito de Protección Civil. Adelante.

**EL C. RAÚL SÁNCHEZ LÓPEZ.-** Con su permiso, señora Presidenta.

Maestro Héctor Barrera Marmolejo, Presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Primer Superintendente, Juan Manuel Pérez Cova, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Señores invitados, diputados.

Agradezco la oportunidad de poder externar mi más profunda gratitud por el enorme orgullo de haberme elegido para esta distinción con la Medalla de Protección Civil 2019.

Quiero hacerla extensiva por supuesto a toda mi institución, a todo el Heroico Cuerpo de Bomberos, a cada uno de ellos; a mi madre, a mis padres, a mi hija, a mi esposa, a mi nieta, a cada uno de mis hermanos bomberos que han caído en el cumplimiento de su deber, sin dudar, cumpliendo con esta noble función que es salvaguardar y salvar vidas.

Señores diputados del Congreso: Salvemos vidas desde la gestión integral y desde la protección civil.

Tenemos que generar la cultura desde nuestros pequeños, desde las aulas. La protección civil por supuesto debe de ser cultural, y la cultura comienza desde pequeños.

Señores, reiteramos nuestro compromiso el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México en seguir trabajando con honor y con honradez.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Muchas gracias.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y continuamos con la sesión ordinaria.

Se ruega a todas y a todos los diputados permanecer en sus lugares y volver a pasar lista de asistencia.

Muchas gracias.

**(11:17 horas)**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA**

En la Ciudad de México siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día veinticinco de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 50 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitó el uso de la voz desde su curul para solicitar que se diera lectura al artículo 94 del Reglamento en dos últimos párrafos, a lo cual, la Presidencia, instruyó a la Secretaría para tal efecto.

Enseguida, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo integrada por 87 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó al Pleno, que se recibieron por parte de la Comisión de Igualdad de Género dos solicitudes, una rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Maternidad Subrogada de la Ciudad de México, y turnada a la Comisión de Salud con opinión de las Comisiones de Igualdad de Género y la de Derechos Humanos; así como una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V y se adiciona una fracción VI al artículo 23 de la Ley de Derechos Culturales de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, presentadas por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez el dieciocho de febrero del presente y turnada a la Comisión de Derechos Culturales, por lo que la Presidencia informó que después de su revisión ante la Comisión de Igualdad de Género la primera no se concedió y en cuanto a la segunda, fue concedida la ampliación por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibieron por parte de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, una solicitud de rectificación de turno respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 39, 48, 55, 56, 57, 63, 66 y 81 y adiciona el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Eduardo Santillán Pérez, el día 4 de febrero de 2019, informando que después de su revisión, fue concedida a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Asuntos Político-Electorales, para su análisis y dictamen.

Inmediatamente, la Presidencia informó al Pleno, que fueron recibidas por parte de la Comisión de Gestión Integral del Agua tres solicitudes de prórroga para la elaboración de los dictámenes referentes a la Ley para la Seguridad Hídrica de la Ciudad de México, así como, la Ley del Derecho a Acceso a la Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, turnadas a la comisión de referencia, lo cual fue aprobado por el Pleno.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte del diputado Mauricio Tabe Echartea un comunicado mediante se solicitó la realización de una excitativa para la elaboración de dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, con opinión de la de Atención al Desarrollo de la Niñez a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Educación Inicial de la Ciudad de México, y la cual fue concedida para los efectos a que haya lugar.



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado una solicitud con respecto al paro nacional convocado el día 9 de marzo del presente, remitiéndose a la Comisión de Igualdad de Género para los efectos que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social un comunicado mediante el cual remite información respecto a un acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política, remitiéndose a la Junta de Coordinación Política para los efectos que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Unidad de Transparencia un comunicado en el cual remitió un acuerdo en el cual se aprueba la creación de los Sistemas de Datos Personales del Congreso de la Ciudad de México, remitiéndose a las áreas correspondientes, para los efectos que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó al Pleno, que fueron recibidas por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 29 comunicados en los cuales se da respuesta a los asuntos aprobados por el pleno, remitiéndose a las y los proponentes para los efectos que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México un comunicado, en el cual remite seguimiento a un acuerdo de la Mesa Directiva de este Congreso, por lo que el pleno queda debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual dio respuesta a un punto de acuerdo presentado ante este pleno, remitiéndose a la diputada proponente para los efectos a que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte del Congreso del Estado de Morelos un comunicado, el cual remite información respecto de su Mesa Directiva, remitiéndose a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, suscrita por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia, concedió el uso de la voz desde su curul, al Diputado Carlos Hernández Mirón, para externar sobre la atención al caso de violencia de género contra de las mujeres, relativo al caso del locutor Oscar Mario Beteta.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y se adiciona un párrafo segundo al artículo 2 de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la

## Congreso de la Ciudad de México

Diabetes en el Distrito Federal, así mismo la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 31 y 60 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, así mismo la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda del grupo parlamentario Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, a la cual se suscribieron la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez y el Diputado Nazario Norberto Sánchez y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 108 y 110 del Código Penal para el Distrito Federal, en la cual la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia instruyó su inserción íntegra de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, al Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, suscrita por la diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual no se encontraba físicamente en el Pleno Legislativo.

De inmediato, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la asociación parlamentaria de Encuentro Social, para presentar a nombre propio y del Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6° fracción I, se adiciona una fracción XIX y se recorre la subsecuente del artículo 7° así como la reforma al artículo 18, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a la cual, se suscribió a la iniciativa la Diputada Leonor Gómez Otegui, en la cual la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 fracción II de la Ley de Amparo en materia de procedencia contra actos de particulares. En la

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y se adicionan dos fracciones al artículo 7 de la ley que regular el uso de tecnología para la seguridad pública del Distrito Federal, en la cual, la Presidencia instruyó inserción íntegra en el Diario de los Debates y fue turnado para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 97, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de transparencia y rendición de cuentas de los concejos de las alcaldías, en la cual, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales

La Presidencia informó que la iniciativa enlistados en el numeral 25 fue retirada del orden del día.

Enseguida, la Presidencia instruyó su inserción íntegra de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, al Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; la cual no se encontraba físicamente en el Pleno Legislativo.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas de la Ciudad de México.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI**

A lo cual la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan, derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, a lo cual, se suscribieron las y los Diputados Paula Adriana Soto Maldonado, Gabriela Osorio Hernández, Carlos Hernández

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Mirón, Teresa Ramos Arreola, José Martín Padilla Sánchez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Donají Ofelia Olivera Reyes; acto seguido, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y Servicios Públicos del Distrito Federal en materia de uso y aprovechamiento de los espacios públicos; se suscribieron a la presente iniciativa, las Diputadas Valentina Valia Batres Guadarrama y Donají Ofelia Olivera Reyes, así como el Diputado Carlos Hernández Mirón. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica y adiciona el artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita a nombre propio y por las y los diputados, José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Morales Rubio, Leticia Estrada Hernández, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Miguel Ángel Macedo Escartín; así como la Diputada Leonor Gómez Otegui del Partido del Trabajo; La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a los artículos 269 y 270, ambos del Código Penal para el Distrito Federal;